

Resolución sobre el Intercambio de prisioneros en Ucrania

Ante el intercambio de 76 prisioneros entre Ucrania y Rusia que tuvo lugar el pasado 29 de diciembre de 2019 en consonancia parcial con los acuerdos de Minsk la IDC-CDI:

- 1.- Pide a las partes que completen lo antes posible los intercambios de prisioneros adicionales, tal y como pidieron la Canciller Alemana Angela Merkel y el Presidente Francés Emmanuel Macron en el comunicado final del Cuarteto de Normandía que tuvo lugar el pasado 09 de diciembre de 2019, con objeto de no utilizarlos como moneda de cambio para las futuras negociaciones de paz de la región.
- 2.- Recomienda que las partes tomen en consideración las denuncias y reclamaciones de la sociedad civil para que se investigue, detenga y juzgue a los responsables de crímenes de lesa humanidad.
- 3.- Denuncia la rusificación mediante el hostigamiento y persecución de civiles para forzar la inmigración en muchas zonas en conflicto en territorio Ucraniano.
- 4.- Reconoce que la Cumbre prevista para la primavera del 2020 será crucial y complejo para la consecución del entendimiento y reducción de las tensiones entre las partes.

Yogyakarta (Indonesia), 23 de enero de 2020